

A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**COMUNICACION DE HECHO RELEVANTE**

De conformidad con lo previsto en el Folleto de ampliación de capital registrado por el BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ante la CNMV el pasado día 6 de setiembre, las nuevas acciones emitidas por el Banco para atender el canje de las acciones de BANCO DEL COMERCIO, S.A. y de BANCO DE NEGOCIOS ARGENTARIA, S.A., deberían cotizar en las Bolsas de Valores españolas el día 12 de setiembre de 2000.

Sin embargo, y debido a diversos factores e imprevistos surgidos en la tramitación del expediente, no será posible que la fecha efectiva de cotización sea el día citado en el párrafo anterior.

Consecuentemente, el BBVA hará todos los esfuerzos para que las citadas acciones comiencen a cotizar, previsiblemente, en las Bolsas de Valores españolas, el día 13 de setiembre de 2000.

Bilbao, 11 de setiembre de 2000